



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Desatar el nudo gordiano: Clarín y la "Cuestión Militar"  
durante el primer año de gestión menemista (1989-1990)  
Lucas Casado  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 2, noviembre 2024  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

## Desatar el nudo gordiano: Clarín y la "Cuestión Militar" durante el primer año de gestión menemista (1989- 1990)

**Lucas Casado**

[uc.lucas@gmail.com](mailto:uc.lucas@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5205-5981>

---

Centro de Estudios en Historia,  
Comunicación, Periodismo y Medios (CEHICOPEME)  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

### Resumen

El siguiente trabajo<sup>1</sup> tiene como objetivo principal analizar el tratamiento de las columnas editoriales del medio *Clarín* sobre la denominada "cuestión militar" durante el primer año de la gestión presidencial de Carlos Saúl Menem en la Argentina (1989-1990).

En primera instancia se procede a realizar un trabajo de contextualización de nuestro objeto de estudio, el órgano periodístico fundado en 1945. Luego continúa con el análisis de la agenda editorial y su relación, en virtud de actor político, con el gobierno que inició de forma anticipada en 1989. Esto es examinar la construcción narrativa e indagar en las estrategias discursivas en las notas que refieran a las Fuerzas Armadas de la Nación. La investigación se posiciona desde un enfoque exploratorio que comprende, a los mensajes producidos por el medio, inmersos en su contexto y vinculados con las claves socio-históricas que marcaron dicho proceso. En este caso, se debe considerar la grave herencia de una crisis económica, un escenario conflictivo con, y entre, las Tres Armas (protagonistas sangrientas de la última dictadura cívico-militar) y un clima de protesta por parte de la sociedad civil.

De esta forma, el pasado inmediato es un prisma de lectura relevante para el estudio de la gestión menemista. El último gobierno de facto militar (1976-1983) y la primera presidencia democrática de Raúl Alfonsín (1983-1989) dejaron secuelas que se rastrearon en las temáticas jerarquizadas por el matutino.

### Palabra clave

Clarín, menemismo, Fuerzas Armadas.

## Introducción

Para comprender la posición editorial del órgano analizado debemos recapitular al menos de manera somera el devenir del periódico fundado el 28 de agosto de 1945. El mismo jugó un rol preponderante en la previa al último golpe de Estado que llevó a la presidencia de facto al denominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) en 1976 (Díaz, 2002).

En este sentido, en los días anteriores a la insurrección apeló al silencio editorial (Díaz y Passaro, 2002), para luego legitimar la administración antidemocrática. Tras esto, se marcó un punto de inflexión el 19 de mayo de 1977 cuando, junto a los periódicos *La Nación* y *La Razón*, *Clarín* se convirtió en «socio» del Estado ilegal en la conformación de la empresa Papel Prensa S. A.

A partir de este momento llevó adelante una agenda editorial que defendió al régimen militar y ejerció el «periodismo hermesiano» como mensajero del poder de turno (Díaz, 2011). De esta forma, calificó a las Fuerzas Armadas como responsables de una «transformación» y de la «recuperación nacional» (Díaz, Passaro, Giménez, 2006). A la vez que invisibilizó de sus tratamientos periodísticos todas las prácticas de censura y las violaciones de los derechos humanos (DDHH) llevadas a cabo por el aparato estatal al menos hasta la derrota en la guerra de Malvinas.

Desde el año 1981 *Clarín* comenzó a realizar un corrimiento en su línea ideológica. Este reposicionamiento se debió más a la crisis del modelo económico del gobierno de facto, que a una diferenciación por las vejaciones sociales. En su sesgo desarrollista, el órgano periodístico siempre fue crítico del programa llevado a cabo por la dictadura (Borrelli, 2016). Ante la crisis social, así como la interna de la cúpula militar por su proceso de agotamiento (Canelo, 2006), el medio inició su llamamiento a una apertura democrática.

Durante el primer gobierno post-dictatorial encabezado por el mandatario radical, Raúl Alfonsín, el matutino concentró sus tratamientos editoriales en las problemáticas sociales producto de la pesada sucesión financiera que dejó el régimen. Argentina ingresó en una situación de default en abril de 1988 y los índices de desocupación y pobreza se incrementaron hondamente.

Mientras tanto, el juicio a las Juntas militares y las denominadas «leyes del perdón» fueron parte del debate que atravesó toda la administración alfonsinista. En este difícil marco, el candidato de la UCR entregó el poder con seis meses de antelación al vencedor de los comicios de 1989, el justicialista Carlos Saúl Menem.

## Clarín y el menemismo

Una vez en el poder el Presidente justicialista se destacó por mantener una oratoria genuflexa. Frente a los militares afirmó «poner de pie al glorioso ejército argentino», sin embargo luego llevó adelante una política económica y un recorte presupuestario que produjo un estrangulamiento a las FF.AA. En este sentido, se cerraron unidades militares y se pusieron en venta múltiples terrenos y edificios que pertenecían a las tres Armas (Ejército, Marina y Aviación).

A los pocos días de asumir la nueva gestión, el mandatario anunció que se pensaba sancionar un indulto para militares y guerrilleros. Los autores Carlos Acuña y Catalina Smulovitz destacan que «si bien existía la decisión de hacerlo, aún no había una determinación respecto de la forma y alcance que tomaría la medida». La anticipación de la decisión funcionó como un paliativo social para que «la misma fuera aceptada como un hecho que ya había sido consumado y al que sólo restaba formalizar» (2007, p. 72).

La relación de *Clarín* con la flamante administración menemista inició con lo que se podría denominar como distancia. La agenda editorial del medio no jerarquizó en sus columnas noticias referentes al Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Destaca de manera notable en sus páginas la ausencia de tratamiento sobre la entrega anticipada del poder por parte de Alfonsín, así como la falta de crónicas sobre el discurso inaugural de Menem o sus primeros días en la Casa Rosada.

Este vínculo iniciático entre ambas partes queda graficado en la obra de Martin Sivak (2015) donde explica que:

Clarín de 1989 había ganado autonomía frente a la dependencia de 1945 [...] Participaba como socio del Estado en Papel Prensa; contaba con auspiciantes privados y un público consolidado que lo había convertido en el matutino más vendido, un estatus del que nunca gozó en su primera década. La política empezaba a temerle por su capacidad para instalar la agenda de temas. Menem abrazó la doctrina según la cual el buen entendimiento con la empresa que conducía Héctor Magnetto traía más beneficios que costos (p.134).

Como marca el autor, la relación en un principio era disímil. El Estado no monopolizaba la administración del papel como en otras épocas y el Presidente electo acababa de llegar desde La Rioja con una estructura que comenzaba a armarse. «Menem carecía de vínculos con directivos, editores y columnistas de *Clarín*» (p. 135). Con el pasar del tiempo esta relación se modificaría.

El órgano informativo expuso sus primeras expectativas a la administración entrante en su editorial «El nuevo programa económico» (*Clarín*, 18/7/1989). Donde

vislumbró «elementos favorables», pero resaltó de forma admonitoria que existía el peligro de un «énfasis exportador» que trabaje en detrimento del mercado interno. Luego, finalizó:

Comenzamos, entonces, una nueva etapa, desde una situación inusualmente crítica, luego de haber perdido muchos años en el estancamiento. La sociedad argentina no puede seguir esperando y retrocediendo. Es necesario comenzar a recuperar el tiempo perdido con la reedificación de la economía mediante la capitalización y el crecimiento.

Solo de este modo la Argentina podrá conquistar una competitividad firme en el exterior, ofrecer a su población condiciones de vida dignas y fortalecer sus instituciones políticas.

De esta forma, el medio explicitó la prédica editorial que sostendría durante todo el período analizado en este trabajo. La persistencia de un discurso desarrollista será el prisma ideológico para sus tratamientos. A la vez, continuó con una estrategia de agenda con hincapié en la «herencia social» (Díaz y Giménez, 2018) por lo que jerarquizó en sus notas la marginalidad, el hambre, el deterioro de la salud y otras consecuencias del estallido económico producto de la última dictadura cívico-militar y del gobierno radical de Alfonsín. En contraste, la discusión por los Derechos Humanos violados durante el régimen del PRN, el juicio a las Juntas Militares, las marchas organizadas por asociaciones como Madres de Plaza de Mayo y otros tópicos vinculados a la “cuestión militar” fueron eclipsados salvo excepciones puntuales.

La primera referencia, indirecta por cierto, a las Fuerzas Armadas de *Clarín* fue en el editorial publicado el 27 de julio de 1989, titulado «Malvinas». La nota confirma la prioridad del órgano informativo a la situación económica ya que en su tratamiento explicita: “En condiciones tales, la política exterior, como todos los instrumentos de la política del Estado, debe ponerse al servicio de una prioridad excluyente: retomar el camino del crecimiento económico” (*Clarín*, 27/7/1989). Según el matutino:

El tema de Malvinas, tratado con la metodología de obtener mayorías en la Asamblea General de las Naciones Unidas y no por el camino directo y específico de la apertura de canales de negociación con Londres, ha sido parte de la retórica de estos años vacíos. La guerra inconsulta se había perdido; el gobierno que llegó luego al poder con la democracia, en lugar de apresurarse a restablecer la posición anterior al conflicto de hecho, se empeñó en lograr con maniobras lo que Galtieri no había conseguido mediante las hostilidades que el gobierno inglés aceptara negociar la soberanía (*Clarín*, 27/7/1989).

Si bien el periódico de Ernestina Herrera de Noble asegura que no se podía abdicar de recuperar el territorio que se nos arrebató en 1933, celebró la estrategia

dialoguista del gobierno con Londres: "restablecimiento de un canal de discusión [...] el rumbo nuevo en la cuestión Malvinas es el correcto en sus líneas generales" (*Clarín*, 27/7/1989).

Esto puede interpretarse como un claro ejemplo de acompañamiento a la política exterior del menemato donde se subordinó a la Argentina a las potencias dominantes. En este sentido, cerró la nota marcando su postura sobre cuál es la máxima prioridad del país:

A esta altura de los acontecimientos, cabría agregar que todo cuanto redunde en allanar los obstáculos a nuestras relaciones externas debe ser considerado beneficioso a los fines de trabajar de lleno en la máxima prioridad del país- retomar a la economía productiva, promoviendo la inversión de capitales internos y externos (*Clarín*, 27/7/1989).

Este enfoque resulta más que llamativo al provenir del mismo medio que antes enfatizó la intransigencia de Gran Bretaña para dialogar y le exigió «aceptar las nuevas reglas del juego internacional que abolieron el colonialismo decimonónico» (Díaz, Giménez y Passaro, 2022, p. 111). La guerra, a la que ahora calificó de «inconsulta» había representado un proyecto por parte del tercer dictador del PRN para lograr un efecto cohesivo en la sociedad civil y las internas militares. La derrota, más que la publicidad buscada para levantar la imagen de las cúpulas castrenses, constituyó la disgregación de su poder y el inicio de la transición a la democracia.

Por su parte, los medios de comunicación jugaron un papel sustantivo en la construcción del conflicto como «reparación histórica» (Lorenz, 2009) y en su edificación como el mito fundador de la nacionalidad argentina (Menéndez, 1998). Tras el fracaso, *Clarín* desvió su línea editorial para disimular sus vínculos con el proceso dictatorial. Luego del «giro copernicano» (Díaz, Giménez, Passaro, 2016) cuando denunció por las violaciones de DD.HH. hasta la asunción del alfonsinismo, la cuestión militar se relegó en la jerarquización de sus notas.

De esta forma podríamos entender la nota como una nueva etapa discursiva. La batalla queda en segundo plano y la «reconquista» es menos importante que el buen entendimiento con las naciones ocupantes. Se debe resaltar que el artículo no menciona a las Fuerzas Armadas, ni el gobierno militar de facto, salvo por la mención al General Leopoldo F. Galtieri. Esto demuestra el silencio editorial ejercido por el diario de Mignetto y evidencia la estrategia por ocultar todas las disputas relacionadas con el sangriento episodio histórico de la Argentina.

La siguiente mención que trata sobre las organizaciones castrenses se encontró el día 8 de octubre de 1989. Cuando *Clarín* tituló: «El indulto presidencial», para hablar sobre la serie de decretos sancionados por el Presidente. En la nota el medio inició

con prédica autoreferencial: «El 18 de enero de 1984, a poco de restaurado el gobierno democrático, se hizo desde esta columna un llamado a la reconciliación que permitiera superar las secuelas paralizantes de la guerra antisubversiva».

Como se puede apreciar en la cita, el matutino se amparó en su propio universo redaccional para traer viejos eufemismos como "guerra antisubversiva". Del mismo modo que apeló a la teoría de los dos demonios<sup>2</sup> para diferenciar "el accionar de las guerrillas y la defensa de nuestras instituciones hechas por el brazo armado del Estado" (*Clarín*, 8/10/1989). La misma estrategia fue utilizada por el medio cuando se inició el juicio a las Juntas Militares, durante el primer gobierno post-dictadura. Aun así, luego inició su silencio y, por ejemplo, tras el falló que condenó a las Juntas en 1985 optó por no incluir un editorial sobre «colectivos asaltados».

Por esto se puede inferir que el llamamiento a la «reconciliación» por parte del órgano informativo representa en verdad un llamado a enterrar el pasado. De esta manera el país puede enfocarse en su prioridad principal, que como mencionamos, es el crecimiento económico. Objetivo que según el propio *Clarín* no se concretó en el gobierno anterior:

Lamentablemente, en los meses y en los años que siguieron [al editorial referenciado de 1984], se fue diluyendo el tema de la reconciliación. Una vasta campaña intentó confundir entre lo que eran excesos indebidos de una lucha cruel y lo que era el legítimo derecho del Estado a la defensa. Así se afectaba a las mismas instituciones castrenses. Las modalidades de los juzgamientos llevados a cabo y su escalonamiento en el tiempo contribuían a ese efecto. Esto es, se encontraban todavía más los espíritus, en lugar de apaciguarse (*Clarín*, 8/10/1989).

Según el matutino la ineficacia del estado alfonsinista tuvo como resultado las "asonadas", en referencia a los intentos de sublevación denominados «carapintadas». Esto refiere a un sector, principalmente compuesto por rangos medios del ejército, que repudiaban las acciones de los «generales de escritorio», ya que mientras ellos seguían libres las condenas, tanto judiciales como sociales, recaían sobre los de menor categoría. Esta ruptura dentro de los escalafones castrenses se corporizó en una serie de insurrecciones que marcaron la administración radical (Canelo, 2011; Robledo, 2017).

Como se marcó la cuestión militar fue callada de la agenda de *Clarín*, pero ante los indultos aprovechó para citar tres editoriales propios. De esta forma se auto-erigió como un principio de autoridad y, desde esa posición, afirmó que: «Los problemas no resueltos –como lo es el militar– no pueden ser continuamente postergados sin poner a la sociedad en el trance de periódicos sobresaltos» (*Clarín*, 8/10/1989).

Asimismo calificó el accionar represivo como «excesos indebidos» concepto similar a los esgrimidos en su alegato por el condenado Almirante Emilio E. Massera.

El matutino ponderó al Presidente Menem por el «coraje» de su medida y consideró a la problemática castrense como uno de los «más dramáticos nudos gordianos de la vida argentina». Evitó analizar en profundidad los nombres absueltos y se limitó a definir que: «no solamente contribuye a la solución del problema militar sino que, en un sentido más amplio, se apunta a la reconciliación de la familia argentina».

En términos estratégicos, los indultos representaron una herramienta para el sometimiento de las FF.AA al gobierno menemista. Como se explicó, el contexto de 1989 encontraba una fuerte tensión interna entre la cúpula del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y los sectores *carapintadas*. Por esto, la condonación de las penas y el fin de los juzgamientos funcionaron como un mecanismo para neutralizar las tensiones y debilitar al sector rebelde que perdía capacidad de exigencia. El Presidente al otorgar el principal objetivo perseguido inhabilitaba cualquier tipo de reclamos futuros.

Mediante los decretos 1002, 1005, 1004 y 1005/89, el presidente indultó a doscientos setenta y siete militares y civiles con proceso abierto; entre ellos, a la casi totalidad de los jefes militares que no habían sido beneficiados por las leyes del “perdón” y que se encontraban condenados y/o procesados por delitos cometidos durante la “lucha contra la subversión entre 1976 y 1983; a miembros de organizaciones guerrilleras condenados y/o procesados por su participación en acciones subversivas” a todo el personal militar, de prefectura naval y de inteligencia procesado y/o condenado por su intervención en los levantamientos carapintada; de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli; y a los ex comandantes en jefe Galtieri, Anaya y Lami Dozo, condenados por sus responsabilidades políticas y estratégico-militares en la guerra de Malvinas (Canelo, 2011, p. 147).

Al agrupar a condenados y procesados por causas de origen diversos el oficialismo logró opacar el debate y diluyó la idea de que se estaba revirtiendo la decisión política de sancionar judicialmente a los responsables por violaciones a los derechos humanos (Acuña y Smulovitz, 2007).

Tras esta apología del indulto, el diario fundado por Roberto Noble volvió a ocultar la problemática de sus tratamientos. No se encuentra referencia a las Fuerzas Armadas hasta febrero de 1990. En ese período nuevamente el matutino celebró «Las relaciones con Reino Unido» (16/2/1990), como tituló a su editorial.

Las herramientas discursivas fueron las mismas que en la nota anterior. Se priorizó el diálogo diplomático por sobre el reclamo soberano de la Argentina y nuevamente

se culpabilizó de la guerra desatada "en forma irresponsable" en 1982 a la administración de Galtieri. En contraposición afirmó:

El regreso a la vía de la negociación contribuye en cambio a evitar el aislamiento y a lograr un diálogo natural con Occidente. Borra la imagen de "país agresor" configurada en 1982. Permitirá superar trabas en la relación con la Comunidad Económica Europea, de la cual el Reino Unido es miembro influyente, y prepararse para la nueva situación de una Europa cohesionada políticamente. Es, en suma, una manera racional de plantear progresivamente nuestros derechos sin desconocer drásticamente los puntos de vista de la otra parte (*Clarín*, 16/2/1990).

Tras esto, la agenda editorial de *Clarín* continuó con la jerarquización de notas sobre economía nacional, problemáticas sociales y temáticas internacionales. Recién sobre el final del año 1990, las FF.AA. recobraron la sección editorial del periódico. Cuando el 5 de diciembre tituló "El alzamiento militar", en referencia a la sublevación que se había realizado dos días antes.

El 3 de diciembre de 1990, en vísperas de la visita del Presidente de los Estados Unidos, George Bush a nuestro país, un grupo armado tomó por asalto el Edificio Libertador frente a la Casa Rosada, el regimiento de Infantería 1 Patricios en el barrio de Palermo, la fábrica de tanques del Ejército TAMSE en Boulogne y el Batallón de Intendencia 601. El objetivo del alzamiento era desplazar a la cúpula del Ejército, en su proclama afirmaron: «Esto no es un golpe de Estado: nosotros respetamos la Constitución, pero desconocemos el generalato. El Comandante legítimo del Ejército es el coronel Mohamed Alí Seineldín» (Sain, 1992, p. 129).

Como bien marca el comunicado la insurrección respondía a cuadros intermedios en contra de los altos mandos del EMGE. Su líder, quien gozaba de prestigio militar por sus actuaciones en Malvinas, era el único dirigente vigente de la facción rebelde ya que su colega Aldo Rico se había decantado por la política partidaria. Seineldín, quien fue indultado en los decretos de octubre, una semana después fue dado de baja por la justicia militar, desde ese lugar de *outsider* institucional condujo el nuevo sublevamiento.

El órgano informativo calificó el intento como una "nueva jornada de convulsión castrense" y aseguró «puso al país en tensión y lo retrajo a momentos angustiosos del pasado». Luego, aprobó la actitud del mandatario cuando afirmó «El presidente de la Nación no vaciló en dar las órdenes necesarias para la represión del alzamiento con todas las fuerzas disponibles» y tomó la oportunidad para diferenciarlo de su antecesor, «no se entró como otra veces en negociaciones dilatorias y ello habla no



solamente en pro de la capacidad decisoria del jefe del Ejecutivo, sino de la respuesta positiva que las fuerzas leales dieron a sus directivas<sup>3</sup>» (5/12/1990).

Menem tomó el episodio para demostrar su autoridad. Fue impiadoso al afrontar el levantamiento. «Ordenó no negociar, aplastarlos y según una versión, “cagarlos a tiros”» (Robledo, 2017, p. 153). La sublevación duró unas 16 horas, antes de que anocheciera se habían sofocado todos los motines y se habían entregado los insurrectos. El violento cruce tuvo un saldo de 14 muertos y 200 heridos. «Fue el más corto, el más violento y el más caótico de los alzamientos. También, el que más insurrectos convocó: cerca de 1000 soldados participaron» (Robledo, 2017, p. 154).

*Clarín* aprobó las declaraciones de primer magistrado cuando ratificó «El Presidente ha dicho que todo el peso de la ley caerá sobre los sublevados». Asimismo, el medio se permitió aconsejar al Gobierno desde su prédica desarrollista:

Este es, aunque parezca paradójico, el mejor momento para inclinarse sobre los problemas que han estado agitando al Ejército y tratar de ecuacionarlos con un criterio de razonabilidad. Muchos de esos problemas se refieren a sueldos, equipamientos y reducción de instalaciones; por consiguiente ellos son parte del achicamiento general del país y podrán tener solución en la medida en que la economía de producción vuelva por sus fueros (*Clarín*, 5/12/1990).

En este mismo editorial *Clarín* retomó la cuestión militar como un problema sin resolver y aseguró que: «Tanto la guerra antisubversiva con sus secuelas como la toma de Malvinas con la derrota en que culminó, han determinado traumas que aún no están superados». Como se puede apreciar la teoría de los dos demonios siguió implícita en su retórica. También retomó conceptos expuestos en la nota de los primeros indultos brindados, e incluso anticipó la segunda tanda que el menemato estaba preparando. Para el medio las absoluciones representaron el cierre de las secuelas del pasado:

El presidente Menem ha avanzado decididamente por la vía del indulto, con miras a la reconciliación de la familia argentina; los últimos pasos en tal sentido serían dados antes de que concluya el año. Ningún país puede sobrevivir eternamente dividido (5/12/1990).

Sobre el final, aseveró «La Argentina necesita de Fuerzas Armadas que acompañen su esfuerzo de reconstrucción» y apeló al metacolectivo “pueblo” para afirmar:

Implica que ese esfuerzo sea impulsado por el Gobierno y el pueblo [...] Insistimos en que estas reflexiones son útiles en consonancia con el sacudón que todos nosotros hemos sufrido el lunes. [...] Nuestro sistema institucional no está ni podría estar en cuestión. Lo está, sí, nuestro futuro como país. (*Clarín*, 5/12/1990).

El Gobierno juzgó a los involucrados en la intentona. Su líder fue condenado a reclusión por tiempo indeterminado y se penó con sentencias de entre 25 meses y 20 años a los otros 14 jefes de la rebelión. En el plano político, como destaca Canelo, la neutralización del sector carapintada dejó dos grandes vencedores. Por un lado «el gobierno, que encontró una buena oportunidad para avanzar en el otorgamiento de la segunda tanda de indultos y los generales "oficialistas", que se lanzaron a reunificar bajo su liderazgo a la "gran familia militar"» (2011, p. 149).

Como bien predijo el matutino, el domingo 30 de diciembre de 1990 la columna editorial repitió el título: «El indulto presidencial». En la nota trató las absoluciones otorgadas por el PEN el día anterior. Nuevamente alzó la figura del Presidente y definió su accionar como «ha impulsado las más delicadas decisiones, reservando para sí no solamente la potestad de hacerlo sino también la entera responsabilidad» (30/12/1990).

Con el Decreto 2741/90 Menem indultó a Videla, Viola, Camps, Ricchieri, Massera, Lambruschini y Agosti. El Decreto 2742/90 incluyó al ex jefe montonero Mario Firmenich. Los decretos 2743, 2744, 2745, y 2746/90 alcanzaban a Norma Kennedy, Dúlio Brunello (funcionarios del tercer gobierno peronista), Martínez de Hoz y Suárez Mason, procesados por distintas causas.

El diario *Magnetto* afirmó: «Por nuestra parte, siempre hemos aconsejado trazar una raya separando los días terribles, en que la Argentina se encendió en una sorda guerra impiadosa». La teoría de los dos demonios envolvió toda la prédica y enunció: «La guerrilla al desafiar a las instituciones y al buscar para ello el camino de la lucha urbana, sacó violentamente a nuestra sociedad del cauce del progreso». En esta defensa a las FF. AA esgrimió: «La lucha contra la subversión era inevitable [...] el poder civil acudió a las Fuerzas Armadas y estas actuaron conforme a sus normas de combate en una situación atípica». Aun así, matizó levemente su discurso al expresar que «se cometieron extralimitaciones y actos aberrantes. La acción subversiva trajo consigo la represión».

*Clarín* sostuvo que tras el gobierno de facto militar se registró en el país una «embestida contra las Fuerzas Armadas». Se debe destacar en este punto que el periódico realizó la primera mención, en el período analizado, a la figura de los desaparecidos:

Estaban también los deudos que lloraban a las víctimas, y los parientes que reclamaban por sus desaparecidos. Todo ello no hacía sino añadir eslabones de dolor a una suerte de cadena que parecía destinada a mantenernos irremediabilmente fijados en el pasado (*Clarín*, 30/12/1990).

Para el medio los indultos significaron una «ayuda» a «esa necesaria catarsis». Por último, cierra la nota con una nueva exaltación de la figura del mandatario y su rol en pos del destino del país:

El presidente Menem ha reservado para su propia soledad un acto cuyo sentido final solamente podrá ser percibido cuando la Argentina vuelva por sus fueros. En esto último reside, tal vez, el secreto del juicio histórico. En contestar a la pregunta: ¿para qué? Y hacerlo con probidad y verdad. Para dejar de mirar al pasado. Para construir el porvenir. Sin lo cual, no quedaría sino una cáscara hueca (*Clarín*, 30/12/1990).

De esta forma, tanto *Clarín* como la gestión encabezada por Carlos Saúl Menem buscaron darle un cierre definitivo a las problemática histórica que significaba el juzgamiento de las Fuerzas Armadas por sus crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura cívico-militar. La absolución por decreto era la forma ideal, para el medio y el PEN, de clausurar la disputa más allá del reclamo de la ciudadanía civil y de las condenas efectuadas por los órganos de justicia nacional.

## Conclusión

El trabajo se propuso indagar la construcción narrativa y discursiva en las notas editoriales del matutino *Clarín* sobre la política militar de la gestión del candidato por el justicialismo, Carlos Saúl Menem durante su primer año presidencial.

Ante un escenario nacional marcado por la crisis económica y una fuerte desestabilización social. El flamante Presidente ingresó con una estrategia oratoria que prometió la «reconciliación» de los argentinos. En este marco, las Fuerzas Armadas llegaron debilitadas a la nueva década debido a su mala gestión durante la última dictadura que generaron la crisis interna entre las tres Armas, la derrota del conflicto de Malvinas, el rechazo de la población y los juicios por los crímenes de lesa humanidad encabezados por la gestión alfonsinista. Todo esto desembocó en un aislamiento político y en un aminoramiento de su poder. A su vez, el sector rebelde denominado carapintada encarnó los quiebres en la cadena de mandos.

Esta situación fue propicia para el mandatario, que maniobró la cuestión militar entre la concesión y la sumisión. Por un lado ejerció el perdón de los indultos por los crímenes pasados, pero por el otro ajustó el presupuesto, achicó los bienes y las tareas y reprimió ferozmente un intento de sublevación.

Si consideramos que entre el golpe y esa fecha incluyó sólo dieciséis editoriales y, a partir de ella, hasta el 30/10/1983 treinta, resulta evidente cuando comenzó a poner en valor este tema. Con la derrota bélica el diario aceptaría la inexorabilidad del final

de la dictadura por lo que la necesidad de encauzar al país hacia la democracia adquiriría centralidad en su sección editorial.

El matutino de Ernestina Herrera de Noble mantuvo una agenda que sepultó la cuestión militar en segundo plano salvo momentos excepcionales. Estos fueron los dos decretos de absolución del mandatario. Allí tomó la oportunidad para defender a las FF.AA apelando a la teoría de los demonios pero evitó profundizar en su lectura de la historia. Su prioridad manifiesta era avanzar en la apertura económica, misma ideología que la había llevado a romper con el PRN del que fue socio económico.

Así, ponderó a la figura de Carlos Saúl Menem por tomar la decisión de liberar a los condenados y llamó a una «reconciliación» que como se demostró era en realidad un ocultamiento del sangriento pasado de nuestro país.

## Referencias

Acuña, C. H. Y Smulovitz, C. (2007). Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional. En Anne Pérotin-Dumon (dir), *Historizar el pasado vivo en América Latina* (pp. 1-94).

Borrelli, M. (2016). *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz 1976-1981*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Canelo P. (2006). La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987), en R. Pucciarelli (comp.), *Los años de Alfonsín: ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 65-114). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Canelo P. (2011). Consideraciones sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas argentinas durante los años noventa, en R. Pucciarelli (comp), *Los años de Menem: La construcción del orden neoliberal (pp.143-176)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Díaz C. L. (2002). *La cuenta regresiva: La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Argentina: La Crujía.

Díaz, C. L. (2011). "La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano". En Saborido, J. y Borrelli, M. (comps.). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 153-180), Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Díaz, C. L. & Giménez, M. J. (2018). La Argentina y la herencia social de la dictadura durante los primeros cien días de Alfonsín según la óptica de Clarín. *Actas*

*De Periodismo Y Comunicación*, 4(2). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/5381>

Díaz, C. L. & Passaro, M. (2002). "Los mensajes del silencio: El Día, Clarín y el golpe de Estado de 1976". En C. Díaz. *La cuenta regresiva* (pp. 169-188). Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

Díaz, C. L.; Giménez, M. J. & Passaro, M. (2006). "Una sociedad que no fue sólo de papel: La Nación, Clarín y el proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)". En *Anuario de Investigaciones 2005*, La Plata, FPCS, pp.64-75.

Díaz, C. L., Giménez, M. J. & Passaro, M. (2016). Clarín y "el problema de los derechos humanos" en la transición a la democracia. *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 2, Nº 1, Recuperado a partir de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

Lorenz, F. (2009). *Malvinas: Una guerra argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Menéndez, M. I. (1998). *La "comunidad imaginada" en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Robledo J. A. (2017). *Felices Pascuas: Breve historia de los carapintadas*. CABA, Argentina: Planeta.

Sain, M. (1992). *Los levantamientos carapintada: crisis profesional de las Fuerzas Armadas y enfrentamiento político interno en el Ejército (1987-1991)*, tesis de maestría, FLACSO.

Sivak, M. (2015). *Clarín. La era Magnetto*, Buenos Aires, Argentina: Planeta.

## **Fuentes analizadas**

Clarín. (16 de Febrero de 1989) Las relaciones con Reino Unido.

Clarín. (18 de Julio de 1989) El nuevo programa económico.

Clarín. (27 de julio de 1989) Malvinas.

Clarín. (8 de octubre de 1989) El indulto presidencial.

Clarín. (5 de diciembre de 1989) El alzamiento militar.

Clarín. (30 de diciembre de 1990) El indulto presidencial».

## Notas

---

<sup>1</sup> El trabajo forma parte del proyecto de investigación El primer gobierno de Menem bajo la lupa editorial de La Nación y Clarín (1989-1995) dirigido por César Díaz.

<sup>2</sup> La "teoría de los dos demonios" se denominó al argumento que atribuye la responsabilidad de la violencia política argentina en la década del setenta al enfrentamiento entre dos terrorismos, uno de ultraizquierda y otro de ultraderecha. De esta forma, la estrategia consiste en igualar ambos lados del conflicto, lo que oculta [y justifica] el accionar represivo, tortuoso y genocida del Estado de facto militar en la Argentina.

<sup>3</sup> Anteriormente, en los sucesos de *Semana Santa*, primera sublevación carapintada, durante la gestión alfonsinista los militares se habían negado a reprimir a sus camaradas. Para más información se puede visitar C. Acuña y C. Smulovitz (2007) "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional" y J. Robledo (2017) Felices Pascuas. Breve historia de los carapintadas.